



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

En Monreal, a 12 de Febrero de 2026/ko Otsailaren 12an.

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO Y SUMINISTRO PARA ÁREA DE REPOSO EN MONREAL**

**APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE B “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A
CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS. EXCLUSIÓN DE
UNA EMPRESA LICITADORA**

En la sede del Ayuntamiento de Monreal, siendo las 12:00 horas del día 12 de Febrero de 2026, se reúnen las personas miembros de la Mesa de Contratación designada al efecto, bajo la Presidencia de Dña. Idoia Asiain Abinzano, (Teniente de Alcaldía del Ayuntamiento de Monreal) y los/as vocales de la Mesa: D. Francisco Javier Mateo Zabalza (Concejal del Ayto. de Monreal), D. Mikel Baztan Carrera (Redactor del Proyecto), así como, la Sra. Secretaria, Dña. Miren Jaione Mariezkurrena Baleztena del Ayuntamiento de Monreal.

Con fecha 02/02/2026 se procedió a la Apertura del Sobre B y a solicitar Informe de Valoración Técnica para la valoración de las propuestas técnicas (*no cuantificables con fórmulas*) al personal técnico que forma parte de la Mesa de Contratación.

Así mismo, se constató que en una de las empresas licitadoras se produce una situación de conflicto de intereses en la subcontratación, por lo que se realiza el Trámite de Audiencia establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, esto es, *previamente a la exclusión de la licitación, trámite de audiencia para alegaciones*”. Efectuado el trámite no se han recibido alegaciones, por lo que se entiende realizado el trámite y se continúa con el procedimiento.

Según el Pliego se valoran en el Sobre B los siguientes aspectos técnicos (*criterios cualitativos*), *hasta 40 puntos máximo*:

1. Conocimiento del proyecto (25 ptos. Máximo)
2. Plan de trabajo:(5 ptos. Máximo)
3. Medios humanos y materiales..(10 ptos máximo)

Se ha recabado el Informe de Valoración Técnica con fecha 12 de febrero de 2026 con la valoración técnica (puntuaciones) obtenidas por las dos empresas licitadoras (una empresa queda excluida).



AYUNTAMIENTO
DE

MONREAL

Burgo, 4 Tel. 948 362057 Fax. 948 362229

CIF. P-3117200-J

31471 MONREAL (Navarra)

E- Mail: monreal@animsa.es

Consecuentemente, se somete a conocimiento de la Mesa y por unanimidad de las personas miembro de la Mesa de Contratación, **ACUERDA** adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.- Excluir a la empresa JOSENEA BIO SLU de la presente licitación, por presentar una oferta técnica incurso en conflicto de intereses insubsanable.

Segundo.- Aprobar la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, según consta en Informe de valoración técnica anteriormente citado, son las siguientes puntuaciones desglosadas y global. Según pliego se valoran los siguientes aspectos técnicos:

Criterios valoración	Puntos máximos	AGUA Y JARDÍN, SL	IRUÑA MEDIOAMBIENTE SL
1. Conocimiento del proyecto ...	25	16	19
2. Plan de trabajo.	5	4	4
3. Medios humanos y materiales...	10	5	7
TOTAL	40	25	30

Tercero.- Facilitar esta información a las empresas licitadoras, a través de la plataforma PLENA.

Cuarto.- Continuar con el procedimiento de licitación y llevar a cabo la **Apertura del Sobre C** "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas", para lo que se publicará AVISO en el Portal de Contratación de Navarra, estableciendo dicha acto el día **17 de febrero, martes, a las 11:00 horas** a través de la plataforma PLENA de licitación electrónica y sede del Ayuntamiento de Monreal.

Idoia Asiain Abinzano

Francisco Javier Mateo Zabalza

Mikel Baztán Carrera

Jaione Mariezkurrena Baleztena